

195401



H/V.

195401

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, por: "Nuevo procedimiento para la obtención a partir del corcho, o de sus desperdicios, de una cera de alto punto de fusión y de una substancia gomosa apta para la fabricación de barnices y jabones", a favor de la firma, Corchera Extremeña, S. L., residente en Mérida (Badajoz).--

=====

Hasta la fecha los procedimientos de separación de ácidos grasos del corcho, y obtención de productos derivados utilizan todos exclusivamente la sosa cáustica para conseguir la hidrólisis del corcho. Pero con el procedimiento para el que se pide la presente patente esa hidrólisis se logra mucho más rápida y eficazmente utilizando para el caso la presión obtenida en un autoclave y empleando, no solo la sosa cáustica, como hasta ahora,



sino otros álcalis distintos, como el carbonato sódico, la cal apagada y la barita o cáustica, entendiéndose que queda amparada en esta patente, como variante accidental del procedimiento reivindicado, la utilización de cualquier reactivo que produzca un pH de 10 en la solución.

El proceso total es el siguiente:

Pulverizados el corcho o sus desperdicios, se introducen en un autoclave en unión de la cantidad suficiente para dejarlos totalmente cubiertos de una solución alcalina de sosa cáustica o carbonato sódico. Tras lo cual, cerrado el autoclave, se le aplica una presión de una o más atmósferas hasta conseguir la completa hidrolización del corcho. Una vez conseguida la cual la masa es precipitada por acidulación y de ella se separa por evaporación o filtración la parte líquida.

Queda así una masa seca, de la cual, y mediante un disolvente de grasas, se le extrae la grasa que la impregna. Se destila el disolvente hasta reducirlo a un volumen proporcional al peso del corcho utilizado en la operación, volumen que dependerá de la clase de disolvente empleado, pero que concretamente, en un ejemplo de realización práctica del procedimiento, en que el disolvente empleado sea tricloroetileno, habrá de ser el de un número de litros de disolvente igual a la mitad de los kilos del corcho empleado.

Reducido así por destilación el disolvente hasta dicho volumen, se deja enfriar y por filtración se separa la masa resultante, que es la cera de alto punto de fusión que se quería obtener.

Si entonces dicho disolvente, del cual se ha separado ya la cera por filtración, se sigue destilando hasta el final en presencia de agua, cuando esté destilado totalmente se separa



por decantación del agua una substancia que, una vez rría, es pegajosa y que mediante los adecuados tratamientos térmicos y por insuflación se transforma en una substancia gomosa que sirve para la preparación de barnices.

5 Pero este modo de separación entre esta substancia gomosa y la cera es meramente accidental, pues puede ser substituído por otras variantes. Por ejemplo;

10 1.^a.- La masa seca extraída del corcho hidrolizado se saponifica con amoniaco, separándose los jabones solubles de los insolubles, y por acidulación de unos y otros se obtiene la cera de los insolubles y la substancia pegajosa de los solubles.

2.^a.- Disuelta la cera en alcohol, se separan las ceras de mayor punto de fusión al rebajar el alcohol con agua.

N O T A.-
=====

15 Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, interesa repetir que lo indicado es susceptible de alteraciones de detalle que no alteren el principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido procedimiento y para lo que se solicita patente de invención lo
20 que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

25 1.- Nuevo procedimiento para la obtención a partir del corcho, o de sus desperdicios, de una cera de alto punto de fusión y de una substancia gomosa apta para fabricación de barnices y jabones, caracterizado esencialmente porque la previa hidrolización del corcho o de sus desperdicios se obtiene sometiendo a la debida presión en un autoclave o dispositivo análogo una mezcla de corcho pulverizado en una solución alcalina de

195401



4.-

sosa cáustica, carbonato sódico, cal apagada o barita en cantidad suficiente para que deje cubierto todo el corcho, y pudiendo utilizarse igualmente todos los reactivos que produzcan un pH de 10 en la solución.

5

2.- Nuevo procedimiento para la obtención a partir del corcho, o de sus desperdicios, de una cera de alto punto de fusión y de una sustancia gomosa apta para la fabricación de barnices y jabones.

10

Todo según queda esencialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 15 de Noviembre de 1950.